



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003536

Las condes, 20 de JULIO de 2026

VISTOS : Certificado de fecha 14.07.2026; Jefe de Depto de Gestion Deportiva; DCS No 87, Certificado y Certificado No 20 de fecha 15.06.2026; Jefe Depto. Centros Spa (S); Certificado de anotaciones en el registro Folio No 219183055; Las facturas que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241320 FAL	32489	03/07/2026	RODA SPA	2152211003002	544.589	544.589
OC 260247 FAL	372	04/07/2026	VNZ ELECTRONIC SPA SERVICIOS PROGRESO S.A.	2152206001001	793.333	793.333
TOTAL					1.337.922	1.337.922

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011	\$	544.589
- 5320622006	\$	793.333

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

24 JUL 2026

EG: 3283 CH: NOM 455